

Un penibético en las Cortes



Crónicas
de
JUAN
APARICIO

Siete personajes en busca de un fantasma

Es en la ateniense Academia de Platón se prohibía el ingreso a cuantos no supiesen geometría, remedando aquel vpto, don Jorge Vigón, artillero y ex ministro de Obras Públicas, no ha exigido para entrar en la Comisión de Leyes Fundamentales el cálculo matemático y la balística a quienes no somos titulares adscritos a la misma, sino que ha demandado que sólo penetren los que disfruten de hipotensión y se excluya a los hipertensos. Tal medida de cautela, susurrada en el entreacto, puede plasmarles el ambiente escénico que se mascaba ayer, cuando la «Pajarita» de don Jaime Camprany, concurrente por primera vez al ostarro, se estremecía ante los zarpazos oratorios y el tropel de «Gallos» arracimados en la corbata bordada de don Emilio Romero, que asistía como procurador enmendante, se excitaban bajo sus crestas puntiagudas y con sus espoleos polémicos.

Un trasunto de la sesión, comenzada a las once de la mañana, para terminarse a las nueve de la noche, con el paréntesis de los yantares y de las chácharas en los pasillos, puede ser este inicial relato, casi laquigráfico: La ponencia aún no estaba presente, pero don Joaquín Bau abrió los debates con un campanillazo enérgico, indicando que don Fermín Zelada sustituiría como secretario al marqués de Valdeiglesias, ya que don José Ignacio Escobar, en esta ocasión, tenía también la categoría de ponente. El señor Sanz Orrio solicita que no se lea el acta reglamentaria sobre la ley anterior, a cuya lectura se apresta el letrado señor Bayón con una voz mate y opaca. El presidente se opone, y en seguida se encienden las luces y se disparan los murmullos al fondo, porque no se oye nada. El procurador Puig pide micros y altavoces, y el presidente se opone. Don Alberto Martín-Artajo musita que dicha lectura inaudible es un caso patente de obstrucción desde la presidencia. El procurador Puig dice: «No se oye nada.» El general Vigón, tras los veintidós minutos que ha durado el sílabeo o el hálbiseo, ruega que le concedan la palabra para una cuestión de orden. El procurador Puig dice: «No se oye nada.» El general Vigón se excusa, porque al hablar ha de volver la espalda. Don Fermín Sanz Orrio, a su lado, le replica rápidamente: «Tú no tienes espalda.»

Sin embargo, los discursos y discusiones siguientes se han de resumir dentro de una atmósfera más que pirandelliana, puesto que en la obra de teatro de Luigi Pirandello seis personajes iban anhelantes a la búsqueda de un autor, mientras que aquí el número de los ponentes se ha aumentado a la cifra cabalística de siete, y los siete juntos estuvieron el día entero buscando el fantasma y hasta la caterva de fantasmas con que las melodramáticas ponencias de los señores Vigón, Sánchez Agesta, Pérez Embid, Rivas Guadilla, marqués de la Encomienda, Oriol Urquijo y Udina Martorell, otro septimino de personalidades, habían llenado los poros y las espirales y volutas de humo del salón, tan abarrotadísimo, que en alguna hora punta alcanzó el tope de ciento veinte procuradores y oyentes.

Cuando se escribe tanto sobre la acción concertada en la esfera económica de las relaciones empresariales con el Gobierno, de una manera análoga, pero frente al Gobierno, se desarrolló otra acción concertada de los siete procuradores, de los cuales cuatro no improvisaron, ni repitieron su peroración, sino que leyeron, más o menos claramente, los sendos ataques, ciclostilados, para repartirse a continuación a los periódicos y agencias informativas, con el fin de que difundiese la Prensa propia a su campaña alarmista los argumentos de algo que se movía dirigida por una oculta batuta. Empero, cada orador se manifestó con su estilo peculiar y sus ademanes idóneos, desde el extendido y rígido dedo con que señalaba al enemigo fantasmagórico don Jorge Vigón, en tanto que resonaban los golpes sordos de los albañiles, arreglando el techo de arriba, a la coqueña medida penibética con que el granadino profesor Sánchez Agesta se apeyaba en sus apuntes escritos a trechos con una letra en tinta roja.

O la sonrisa solapada del profesor Pérez Embid, jugando con sus gafas y metiéndolas al desgaire a contrapunto de sus ojos de historiador del descubrimiento de América, o don Lucas María de Oriol, cuyo talento se endereza tanto como su talento discursivo y patético. O el subsecretario de Obras Públicas, don Santiago Udina, sufriendo por la traducción al castellano de su texto pensado en catalán, según nos explicaba confidencialmente el experto en cosas y personas de Cataluña, señor Correa Véglison, y que debía permitirles a hombres beneméritos y erudi-

tos, cuales Porcicles o Udina, expresarse en su lengua vernácula, que entendemos y respetamos en nuestro amor a la Cataluña española.

No fué demasiado difícil, sino facilísimo, responder al profesor don Jesús Florentino Fueyo Álvarez y al abogado del Estado don Juan Sánchez Cortés, en nombre de la unánime ponencia, tantas veces invitada a comer y a departir en las sobremesas del hotel Ritz por el anfitrión y ponente señor Aguirre al coro concertado de los opositores; porque no hay peor cuña que la de la misma madera, y así el extremeño señor Sánchez Cortés contestó al extremeño marqués de la Encomienda, aunque los extremeños, conforme a la costumbre de don Pedro Muñoz Seca, siempre se tocan, y el militante de Acción Católica señor Sánchez Cortés replicó, de una manera contundente y benevolente, al propagandista de Acción Católica señor Udina, demostrándole las distancias y dispares genealogías de los setenta marquésos, mas o menos, nombrados por Franco, sin exigirles nadie ninguna imitación única y monótona, presentándose a sí propio, que ha sido subsecretario de Hacienda y desempeña cargos de confianza, sin tener que enrolarse a r. E. T. y de las J. O. N. S.

También el profesor Fueyo esgrimió el abrumador ejemplo «ad hominem» de que sin pertenecer, hace una década, al comunismo ni al tradicionalismo, etc., se le había confiado la delegación Nacional de la Prensa del Movimiento y después la Dirección del Instituto de Estudios Políticos, donde su inteligencia leal no encontró cortapisas ni ataduras. Fueyo, colocando sus puños de asturiano encima de la mesa y proyectando su fantasía melilense detrás de la cortina y no contra la pared del testero presidencial, rebatió, con un lenguaje moderno la decimonónica embestida de su paisano señor Vigón, puesto que, además, era una enmienda a la totalidad ofrecida fuera de los cánones temporales y reglamentarios.

A Sánchez Agesta le puso los puntos sobre las íes, tratándole como de catedrático a catedrático. A Pérez Embid le propinó una lección de marxología y de leninología, a base del artefacto del partido minoritario y avasallador, urdido por Lenin e imitado por sus coetáneos de Alemania e Italia con otros artilugios similares, en tono menor, para defenderse en la misma guerra. A don Lucas, cuya totalitaria enmienda verbal, aunque leída y ciclostilada para distribuirse, le había dejado perplejo por su artimaña antirreglamentaria, tranquilizó por el aparente quebrantamiento del trámite de ser escuchado previamente el Consejo Nacional del Movimiento respecto a esta ley que le incumbe, ya que las secciones del Consejo habían trabajado durante varios años y sus informes han sido utilizados de un modo fidedigno.

A todos espantó Fueyo, el fantasma del contrafuero inexistente, de la inconstitucionalidad de la ley, atacada hasta en su denominación referida al Movimiento, y a la que conjetura Pérez Embid que será pronto barrida, a la que acusa Udina Martorell, por se piedra de escándalo, generadora de dos Españas y pedernal de fuegos destructores, y a la que pretenden devolver al Gobierno don Jorge Vigón, don Lucas María Oriol y el agripado guadalajareño señor Rivas Guadilla. No hay contrafuero, según el profesor Fueyo Álvarez, ya que aceptarlo porque sí significaría ponerse la venda antes del grano, curarse en salud e imitar las tácticas maliciosas, que no han prosperado ni en la superconstitucional Norteamérica. Entre Fueyo y Sánchez Cortés han vuelto del revés, con lógica y cultura, el calcetín de los que denunciaban el fantasmón del primer contrafuero, desafuero intelectual, en la opinión de don Juan Sánchez Cortés, o la violación de la inmaculada Ley Orgánica del Estado, atribuida por don Florentino Pérez Embid a unos desaforados e incansables en sus múltiples violaciones.

Don Rainaldo Fernández-Cuesta, con la sobriedad de su oratoria que expone razones y conserva las manos dentro de los bolsillos de la americana azul, recordó la trayectoria falangista, dispuesta desde el principio a las más hospitalarias aperturas, y don Roberto Reyes, el abogado y ágil cdebaters de la televisión, sacó punta a todas las contradicciones de los irrupnadores, invitándoles a una palinodia interior. El debate no perdió fiebre y tensión en todas las horas transcurridas, y como mi presión arterial me clasifica entre los hipertensos, en entreojo por don Jorge Vigón, agradezco a la Providencia que me haya permitido llegar, vivo y coleando, dentro de la Comisión de Leyes Fundamentales, hasta el final de la sesión, a las nueve en punto de la noche.